

POLÍTICA Y ESTÁNDARES DE HSE (SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

MECAINSA SL está comprometida a proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable y a llevar a cabo las actividades del negocio de manera tal que se proteja al medio ambiente. Para alcanzar estas metas, todos los establecimientos de la Compañía deben adherirse a los principios siguientes:

- Identificar y evaluar los peligros, riesgos y aspectos ambientales inherentes a nuestros procesos a fin de prevenir y controlar incidentes y accidentes relacionados con el trabajo, enfermedades, daños a la salud de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, así como los impactos al entorno.
- Cumplimiento con toda la legislación aplicable de HSE
- Garantizar la consulta y participación activa de nuestros colaboradores y sus representantes en el desarrollo de las actividades que contempla nuestro sistema de gestión.
- Prevención de incidentes, lesiones y contaminación
- Intolerancia de las condiciones y conductas que contribuyan a los incidentes y lesiones
- Reducción de desechos y promover la preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de la energía durante la ejecución de nuestros trabajos
- Trabajar con responsabilidad social, mejorando la calidad de vida de las personas que forman parte de nuestra organización y como agentes de cambio para que realicen sus actividades pensando en su propio cuidado, así como el del entorno que nos rodea.
- Registro y comunicación del desempeño en HSE a través de la organización
- Mejora continua del desempeño en HSE

La gerencia y el personal supervisor en cada división y ubicación serán responsables de implementar y mantener la Política y el Sistema de Administración de HSE de la Compañía. Los Contratistas y Subcontratistas deberán trabajar de acuerdo con la Política HSE de la Compañía y cumplir con la legislación en HSE aplicable. Se deberán realizar auditorías periódicas para determinar su conformidad con el Sistema de Administración de HSE.

Todo empleado, cuya labor pudiera ocasionar un impacto significativo de HSE, deberá ser capacitado y responsabilizado de cumplir con la Política de HSE de la Compañía y con los procedimientos, prácticas, instrucciones y reglas afines. Trabajar en forma segura y de manera ambientalmente apropiada son condiciones de empleo. Cada empleado tiene el deber de reportar las condiciones o prácticas, en el área de trabajo, que representen un riesgo de seguridad o de amenaza al medio ambiente y de tomar acciones razonables para aliviar tales riesgos.

Todos son responsables de reconocer que al arriesgarse a un incidente o lesión, se pone en riesgo lo que valoran y aquellos por los que se preocupan.

